

ACELERANTE PARA CONCRETO



Descripción

ACELERANTE PARA CONCRETO **ADT®**

Producto elaborado a base de agentes acelerantes del concreto reduciendo el tiempo de secado de 28 a 14 días.

Ventajas

- ✓ Acelera la obtención de la resistencia del concreto.
- ✓ Mejora la mezcla.
- ✓ Disminuye tiempos muertos
- ✓ Ahorro de Tiempo en Obra

Principales Usos

Acelera el proceso de secado de concreto en proyectos de construcción.

Descimbrar rápido.

Producto libre de cloruro

Reduce tiempo y mano de obra

Proceso de Aplicación

Paso 1.- Añada **ACELERANTE PARA CONCRETO ADT®** al agua con la que se pretende preparar la mezcla para homogenizar todos los elementos (arena, grava, cemento).

Paso 2.- Puede verter **ACELERANTE PARA CONCRETO ADT®** en la revolvedora de concreto y trabajar la mezcla como lo hace regularmente.

Limitaciones

- ✓ Los componentes de este producto se asientan, por lo que deberá agitar bien antes de añadirlo al agua de mezcla.
- ✓ No es un producto que contrarreste los efectos sobre el concreto causados por las temperaturas bajas.

Datos Técnicos

Viscosidad	30-100	cps
Densidad	1.22± 0.2	kg / lt
% Reducción de agua	2.5	%
% resistencia a la compresión	3 días =>125 7 días =>110 28 días =>100	Kg/cm ²

Tiempo de Almacenamiento

Mantengase en lugares frescos y secos, y fuera del alcance de los niños

Tiempo de resguardo funcional **12 meses** a partir de su fecha de elaboración.

Rendimiento

8 a 12 l /m² con resistencia H250

Los datos varían dependiendo de la resistencia deseada del concreto.

Dosificación

1 a 1.5 lt de **ACELERANTE PARA CONCRETO** por saco de 50 kg de cemento.

Garantía

ACELERANTE PARA CONCRETO ADT®. compuesto de la más alta calidad; Cualquier modificación a las instrucciones o recomendaciones será responsabilidad de quien a su criterio a decidido modificar, el uso o manejo del producto. Si el usuario emplea el producto para un fin diferente al explícitamente recomendado asume todo el riesgo y responsabilidad correspondiente. Nuestra responsabilidad se limitará únicamente al remplazo de una cantidad igual al adquirido siempre y cuando no cumpla con las características especificadas en esta ficha.